

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Guillermo Díaz Gómez, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre el proyecto del puesto principal de la Guardia Civil en Nerja (Málaga)**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

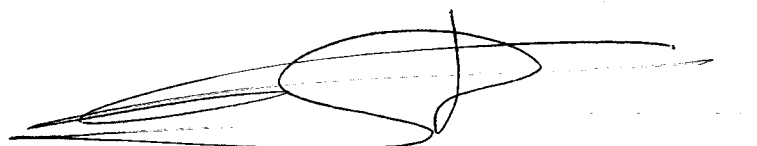
En 2007 se iniciaron los trámites para el proyecto de construcción de un nuevo cuartel de la Guardia Civil. No se supo más.

El Ministerio del Interior mantiene una cesión temporal de dos inmuebles situados en la calle Carabeo que usa actualmente el Ayuntamiento de Nerja para actividades de todo tipo, entre otras la Escuela de Música.

Entre tanto, las instalaciones en que actualmente deben trabajar los guardias civiles de Nerja son deficientes a todas luces. El actual Puesto Principal de la Guardia Civil en Nerja no es apto para albergar detenidos, ni para custodiar documentos, ni para otras funciones propias que se realizan en una instalación de esta naturaleza.

En virtud de lo expuesto realizo la siguiente pregunta:

¿Qué planes tiene el Ministerio para un futuro Puesto Principal de la Guardia Civil en Nerja? ¿Qué fue del proyecto de 2007?



Guillermo Díaz Gómez

Diputado GP Ciudadanos